

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
 Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
 Teléfono número 154
 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
 ANUNCIOS
 Precios convencionales
 COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

De política

Día preñado de inquietudes, de anuncios y cábalas, día de expectación esperanzada para los hartos de oposición, un asidero nuevo para tirar al Gobierno y por consiguiente día fecundo para la política española que en eso pone su habilidad y la talla de ideales y ambiciones.

Que caigan estos... no para hacerlo mejor, ni para legislar bien, ni para engrandecer el nombre de la Patria no, solamente para que suban otros.

El Congreso estaba repleto como en los días que escandalizan Soriano ó Lerroux; las tribunas deseadas, los escaños rojos sin vacío, señal evidente de que iba á discutirse más de política menuda que de intereses nacionales.

Villaverde dando la batalla al Gobierno!

¿Se puede dar estimulante parlamentario de más vida y color?

No pasarán los créditos para la guerra y en ellos tropezará Maura, no por que sean innecesarios, no porque sea cosa fuera de tino prevenir las contingencias de la guerra ruso-japonesa y prepararnos á mantener neutralidad defensiva; no pasarán porque Villaverde, firme en su política financiera, sostendrá la nivelación del presupuesto, y dará el primer golpe á la desunión de la mayoría. Vendrá la crisis del gabinete Maura.

¿Qué opinará Montero Ríos? ¿Qué harán sus amigos en el Congreso? ¿qué dirá Maura? ¿qué hará? ¿lo tirará Villaverde?

Villaverde, cuando se le esperaba con tanta ansiedad, había caído en su casa, sufriendo repetidos desvanecimientos.

Soriano ha encontrado una extensión de la inmunidad parlamentaria en los correctores de estilo que tiene el Diario de Sesiones.

Él llamó cobardes á los diputados de la mayoría; y hete aquí que Crespo de Lara, que á más de diputado ministerial es capitán de artillería, pidió explicaciones á Soriano de aquella grosería.

Y Soriano dijo que él sólo respondía de lo publicado en el *Diario de Sesiones*. Añadiendo: eso de cobardes lo dije por los guardias de seguridad.

¡Qué valientes! A los pobres guardias de seguridad que si contestan, por provocadores los destituyen.

D.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 28.—*Dominica segunda de Cuaremas*, de la cual se reza con rito semidoble de segunda clase y color morado; Santos Justo, mártir, y Leandro, Obispo.

Cultos

Catedral.—A las diez misa solemne conventual y sermón que predicará D. Francisco Jarrín Moro, Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia del Carmen.

Adorativas.—A las nueve y media misa. Por la tarde, á las cinco y media exposición, trisagio, cánticos y reserva.

Iglesia de M.M. Dominicas.—Ejercicio de los siete domingos á San José á las cinco y media de la tarde.

San Martín.—Ejercicio de los siete domingos á San José. Al obscurecer exposición, rosario, plática y gozos á San José.

Iglesia de la Magdalena.—Por la tarde, á las seis, rosario y ejercicio de los siete domingos á San José.

San Cristóbal.—A las tres de la tarde *Vierucas*.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve misa conventual. A las cuatro de la tarde exposición del Señor, rosario, plática, sermón y solemne reserva.

San Francisco.—A las siete misa y comunión general. A las cuatro de la tarde exposición del Señor, rosario, sermón y procesión de San Francisco.

Capilla de la Encarnación.—Novena del Santísimo Cristo de los Desamparados. A las siete, después de celebrado el Santo Sacrificio de la misa, se leerá la novena. Por la tarde, después del toque de oraciones, se rezará el santo rosario y seguido se repetirá la novena.

PARA EL LUNES

Santos del día

Día 29.—*Lunes*.—Se reza de San Cirilo de Alejandría, con rito doble y color blanco; Santos Macario, mártir, y Román, abad.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. A las diez misa de feria.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita á la Virgen del Carmen. Por la tarde, al obscurecer, rosario.

Iglesia de San Francisco.—Al obscurecer ejercicios de penitencia y rosario.

Capilla de la Encarnación.—Sigue la misma novena.

Noticias varias

Avila.

Ha fallecido D. Ignacio de Paz Serrano.

Con el título *El Independiente* aparecerá en breve en esta capital un nuevo periódico decenal órgano defensor de los intereses del Magisterio en esta provincia.

Cáceres.

Ha sido trasladado al regimiento reserva de Badajoz, con destino en la Capitanía general de esta región, el Comandante del arma de caballería D. Gumersindo Pérez Ramos.

Palencia.

En la sesión de Ayuntamiento celebrada anteayer presentaron la renuncia de sus cargos todos los concejales que componían la Comisión de Hacienda por ciertas dudas que ellos creen se han reflejado en las últimas sesiones acerca de la confianza que debía inspirar siempre dicha comisión.

La renombrada feria de toda clase de ganado, titulada "La Vieja", se celebrará en Villada los días 9 y 10 de Marzo próximo.

En obsequio á los forasteros se preparan varios festejos, que harán más agradable la estancia en aquella villa.

Sevilla.

En la iglesia del Santo Angel, han sido hallados los cadáveres momificados de los religiosos Francisco de la Concepción y la venerable Catalina de Jesús, que fueron enterrados en 1637 y 1612 respectivamente.

Santander.

El Ayuntamiento de Santofía tiene el propósito de construir un tranvía de vapor que partiendo desde la estación de Gama, del ferrocarril de Santander á Bilbao, recorra algunos pueblos de la provincia.

Ha fallecido el distinguido caballero montañés, D. Leopoldo de Vial.

Vizeaya.

Se han declarado en huelga 130 obreros ocupados en los cargaderos de minerales que la Diputación provincial tiene en Triano.

Zamora.

En la Audiencia provincial de esta ciudad, juró ayer mañana el cargo de Magistrado suplente, ante el Tribunal de derecho de la misma, nuestro querido amigo D. Angel Luelmo Avedillo.

Por el Obispado de esta diócesis, se cita y llama á cuantos se crean con derecho á los bienes dotales de la capellanía colativa familiar fundada por D. Antonio Robles Basurto, en la iglesia parroquial de Alcañices, bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario.

Ha fallecido la señora D.^a Juana Pérez Santamaría.

Se están confeccionando los uniformes para el Batallón Infantil.

EL CASO "MAURA,"

En la revista *Alma española*, que no tiene nada de reaccionaria, se publica, con la firma de Baldomero Argente, y el título que encabeza estas líneas, lo siguiente:

"Mentira, deslealtad, he ahí el ambiente parlamentario. Y mientras más hacia la izquierda caen los hombres políticos, más denso se hace ese enfermizo ambiente, porque más ha de forzarse el reclamo necesario para ejercer sobre el pueblo la seducción, que es toda la fuerza de los partidos liberales. Por eso, cuanto un pensamiento de sinceridad, un alto y noble sentir se aventura por los pasillos del Parlamento, hallase en lugar extraño, entre semejantes hostiles, produce entre los profesionales ó el asombro ó la indignación.

Mucho de esto ha influido en la resonancia y brillantez del éxito de Maura. Sin duda el presidente del Consejo adolece de graves yerros en su concepción de la obra de gobierno á que está llamado. Cierta que en las Cortes tiene tres rivales dignos de él: Moret, Salmerón y Canalejas; Moret le aventaja en hechizo de la palabra, en movilidad del entendimiento y amplitud de la cultura; Salmerón, en majestad de la oratoria; Canalejas, en solidez y abundancia de la doctrina. Pero Maura tiene la sinceridad y la fe. La fe servida por la verdad es una fuerza incontestable; por eso resulta vencedor. Como el ambiente es de mentira, la verdad profesada públicamente ha producido asombro; el artificio amena-

zado pronosticó conflictos, pero los tiempos corren y los vaticinios no se cumplen. El caso "Maura," es nuevo; su espíritu, lanzado sin las vestiduras del disimulo al hemisiclio, despierta el escándalo inherente á toda desnudez. Pero si persevera, aunque sucumba en lo menudo, su obra habrá triunfado; porque su obra verdadera no es legislativa, sino de saneamiento de la conciencia política. Y la victoria definitiva está en la sucesión de los tiempos asegurada, no al liberal ni al reaccionario, sino al hombre de fe y al culto de la Verdad."

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas

D. Juan Bermejo Pascual, inspector provincial de primera enseñanza de Salamanca, ha salido para Barbadillo, con el fin de girar extraordinaria visita de inspección á la escuela pública de niños de aquella localidad.

D. Antonio Illera Sánchez ha instruído expediente para el canje del título de maestro elemental por el de superior.

D. Felicísimo Manzano Carpio, aventajado alumno que fué de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca, ha sido designado para sustituir á D. Alfonso Vicente Martínez en el cargo de profesor de la escuela agregada al Seminario Conciliar de Ciudad-Rodrigo.

El lunes próximo comenzarán las oposiciones á escuelas de niñas en la Normal de Maestras: el presidente del tribunal es D. Miguel de la Riva.

Las opositoras están convocadas para el ejercicio escrito.

Ha quedado abierto el pago, en la depositaria de fondos provinciales, del aumento gradual de sueldo, correspondiente al segundo semestre del ejercicio de 1903, á los señores maestros y maestras de esta provincia.

Retazos

De *La Época*:

Libertad bien entendida

Varios días hace que, por el desordenado apetito que le ha entrado á la

convento, y los Padres, en cambio, le daban pan, aceite y vinagre. Hace doce años que vive ahí en paz con todo el mundo.

Con esto llegaron al punto en que la vereda se dividía, y se separaron.

—Pronto nos veremos, dijo el veterano. Dentro de un rato iré á ponerme á la disposición de usted y saludar á sus patronas.

—Dígale usted de mi parte á la Gaviota, gritó Momo, que me tiene sin cuidado su enfermedad, porque mala yerba nunca muere.

—¿Hace mucho tiempo que el comandante está en Villamar? preguntó Stein á Momo.

—¡Toma!... ciento y un años; desde antes que mi padre naciera.

—¿Y quién es esa Rosita, su patrona?

—¿Quién? ¡Señá Rosa Mística! respondió Momo con un gesto burlón. Es la maestra de amiga. Es más fea que el hambre; tiene un ojo mirando á Poniente y otro á Levante; y unos hoyos de viruelas, en que pueda retumbar un eco: Pero, D. Federico, el cielo se encapota; las nubes van como si las corrieran galgos. Apretemos el paso.

por su restablecimiento, y por haber caído en manos de los Alerzas, que son, á fé mía, unas buenas gentes; mi persona y mi casa están á la disposición de usted para lo que guste mandar. Vivo en la plaza de la Iglesia, quiero decir de la Constitución, que es como ahora se llama. Si alguna vez quiere usted favorecerla, el letrado podrá indicarle la plaza.

—Si en todo el lugar hay otra, ¿á qué tantas señas? dijo Momo.

—¿Con que tiene una inscripción? preguntó Stein, que en su vida agitada de campamentos, no había tenido ocasión de aprender los usuales cumplidos, y no sabía contestar á los del cortés español.

—Si señor, respondió éste; el alcalde tuvo que obedecer las órdenes de arriba. Bien ve usted que en un pueblo pequeño no era fácil proporcionarse una losa de marmol con letras de oro, como son las lápidas de Cadiz y de Sevilla. Fué preciso mandar hacer el letrado al maestro de escuela, que tiene una hermosa letra, y debía ponerse á cierta altura en la pared del Cabildo. El maestro preparó pintura negra con hollín y vinagre, y encaramado en una escalera de mano, empezó la obra, trazando unas letras de un pie de alto. Por desgracia, queriendo hacer un gracioso floréo, dió tan fuerte sacudida á la escalera, que ésta se vino al suelo con el pobre maestro y el puchero de tinta, rodando los dos hasta el arroyo. Rosita, mi patrona, que observó la catástrofe desde su ventana, y vió levantarse al caído,

Para los ganaderos

Segovia.

Bueyes de labor, á 2.200 reales cabeza.
 Novillos de tres años, á 2.000 id. id.
 Añosos y añojas, á 750 id. id.
 Vacas cotrales, á 900 id. id.
 Cerdos al destete, á 50 reales cabeza; de seis meses, á 110; vivos cebados arroba, 58; en canal, 73.
 Ovejas, á 85 reales una.
 Emparejadas, á 115.
 Carneros, á 95 id. id.
 Corderos, á 24 id. id.

Mercados

Avila.

Trigo, de 49 á 50 reales fanega.
 Centeno, de 34 á 35 id. id.
 Cebada, de 29 á 30 id. id.
 Algarrobas, de 37 á 38 id. id.
 Harina de primera extra sistema cilindro, á 19 reales arroba; idem de primera, sistema piedra, á 18; idem primera panadera, á 17; idem de segunda id., á 16.

Burgos.

Trigo á larga, de 49 1/2 á 50 reales los 44 kilos.
 Mocho, á 51 reales los 42 1/2 kilos.
 Rojo, á 50 reales los 42 1/2 kilos.
 Centeno, á 35 los 41 1/2 kilos.
 Cebada, á 29 reales los 32 kilos.
 Avena, á 19 y 19 1/2 los 26 kilos.
 Yeros, á 40 los 44 kilos.
 Harina de primera, á 19 reales arroba; de segunda, á 18; de tercera, á 17.
 Salvados: saco de cuatro arrobas de primera, á 11'50; de segunda, á 9'50, y de tercera, á 8'25 las tres.

Palencia.

Trigo bueno, á 48 reales fanega.
 Centeno, á 34 id. id.

travesía minoría republicana de jugar al jacobinismo, están fastidiados todos los tenderos de la Carrera de San Jerónimo, lugar en el cual, de siete y media á ocho menos cuarto, estalla pavorosa revolución, con sus Dantones, sus Robespierres y sus Marats, y el obligado acompañamiento de *sans culots*, que por acá llamamos *golfos*.

La gente pacífica, á quien le importa un pito toda aquella solemne manifestación, se ve interrumpida en sus honestos esparcimientos y obligada á resistir la nueva invasión de los unos... y los otros, y hasta condenada á oír la elocuencia de alguno de los tribunos que forman el séquito de Salmerón....

El espectáculo va resultando demasiado molesto.

Bueno que esos señores hagan puesto que no hay gran peligro en ello—de convencionales; bueno que luego los infla-sucesos los elogien y ensalcen...; pero habiendo para tales desahogos sitios espaciosos y ventilados (Amaniel, Era del Mico, desmontes de la Moncloa, etc.), por qué no se divierten allí como les venga en gana, y pronuncian discursos, y hasta cantan á coro aquello de:

“El pensamiento libre
proclamo en alta voz.”

Es triste cosa que, en nombre de la libertad, unos cuantos alborotadores priven de la suya á los que no admiran á Salmerón, ni se entusiasman con Morayta, ni se regocijan con los discursos de los oradores republicanos.

Váyanse todos ellos al Cortijo ó á la Venta, pongo por caso, del Chaleco, que es el lugar espacioso, y allí griten vociferen y declamen cuanto se les antoje, dejando que el comerciante venda, el negociante vaya á sus negocios y el paseante pueda esparcir cómodamente su ánimo.

La libertad bien entendida consiste en no fastidiar al prójimo.

MATAMOROS.

En el Círculo de Obreros

El pintor escenógrafo D. Manuel Benítez, tiene muy adelantados los trabajos pictóricos de la preciosa decoración de salón, que se estrenará en el teatro del Círculo de Obreros el día de Pascua de Resurrección, en el hermoso melodrama *El soldado de San Marcial*.

LOS QUE MUEREN

En el mes de Enero se inhumaron en el Cementerio 80 cadáveres. Del Hospicio procedían 11, del Hospital seis, de la casa de Dementes tres y del Asilo de ancianos tres; del resto de la po-

blación, 17 de párvulos, 38 adultos y dos fetos.

En igual mes del año 1903 se enterraron 81 cadáveres.

UNA LECCIÓN

El Diario dice:

“Mas para chiste de EL LABARO y de peor género que el anterior, este otro:

En un artículo en que se habla del mal estado de las calles y las afueras de Salamanca, atribuye la célebre frase “Salamanca es una hermosa y bien alhajada dama, pero á la que le huelen los pies...” á quién dirán ustedes? ¿al Rvdo. P. Cámara que fué quien la pronunció en una Conferencia que dió hace algunos años en el Círculo Mercantil?

No señor, aunque eso parecía lo natural, y mucho más tratándose de EL LABARO: atribuye la frasecita, de mejor ó peor gusto (que esto no es del caso)... atención: á “un notable hombre que vivió aquí.”

“¡Notable hombre, nada más!... ¡Y “que vivió aquí,!”

¿Es decir, que ya no vive?...

Pues vive, vive todavía, aunque el colega parezca ignorarlo.

Y viva muchos años.,

Pues que viva muchos años.

Y usted, que lo vea, sabio corrector.

Empero, lo que dijo el Sr. Obispo en la Conferencia del Círculo Mercantil, fué que la frase citada se la oyó al P. Martín, hombre notable “que vivió aquí, y hoy ya no vive.”, pues es el General de los Jesuitas, que reside en Italia.

Universidad é Instituto

Esta tarde, á las seis, disertará en la Academia médico-farmacéutica el docto catedrático de la Facultad de Ciencias, don José de Bustos.

Diputación provincial

Provisión de vacantes

En las oposiciones á la plaza de Director de la Banda, ayer tarde practicaron la segunda parte del tercer ejercicio los aspirantes señores Martín Rojo, Soler, Martín García, Ahedo, Fernández y Calles.

El aspirante don Miguel Rodríguez se ha retirado del concurso.

Y las oposiciones á delineante ayer terminaron los ejercicios.

El tribunal aprobó, por unanimidad, las oposiciones á los aspirantes señores Osorio y González, habiendo adju-

dicado la plaza por mayoría al primero.

Para satisfacción del señor González Noriega, ha hecho constar en acta haber visto con agrado los grandes conocimientos demostrados por dicho señor aspirante, el cual, si lo estima oportuno, y para presentarlo á otro Tribunal, puede solicitar del que ha juzgado estas oposiciones certificado del acuerdo de referencia.

Los trabajos escritos de los opositores estarán expuestos, durante quince días en las oficinas de Obras públicas de la Diputación provincial, á disposición de cuantas personas deseen verlos.

EN LA UNIVERSIDAD

Cursos breves

Anteanoche dió en el Paraninfo la segunda conferencia el catedrático de Ciencias don Manuel González Calzada, acerca de las fórmulas y nomenclatura de la Química general.

Explicó con acierto el tema encomendado, oyendo al final calurosos aplausos de cuantos acudieron á la conferencia.

Del Gobierno civil

A dos mujeres por faltas que cometieron contra la moral, el gobernador civil ha impuesto hoy cinco pesetas de multa á cada una.

El concierto de mañana

El programa

Primera parte

- 1.ª *Carmen* (fantasía), Bizet.
- 2.ª *Gavotte favorita* (en re), J. S. Bach.

Musical (ballet de Moliere), Lully.
Herodiade (Les Peniciens), Massenet.

- 3.ª *El diablo mundo* (Poema sinfónico), Espino.

La Duda.
Romanza de la Muerte (solo de violín por el señor Corvino).

La Inmortalidad (final).
(Descanso de quince minutos.)

Segunda parte

- 1.ª *L'Arlesienne* (fantasía), Bizet.
- 2.ª *La Boheme* (fantasía), Puccini.
- 3.ª *Rapsodia montañesa*, Espino.

(Descanso de quince minutos.)

Tercera parte

- 1.ª *Overtura de concierto*, Espino.
 - 2.ª *De Deluge* (prelude), Saint-Saens.
- Solo de violín por el Sr. Cervino.
- 3.ª *En la Alhambra* (serenata), Bretón.
 - 4.ª *Tannhauser* (marcha), Wagner.

Telegramas

CONGRESO

La sesión del Congreso

Madrid 25, 16'15.

Preside el Sr. Romero Robledo. Bastante animación en escaños y tribunas. En el banco azul los señores Maura, Toca y Sánchez Guerra.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas de interés puramente local. (En el semblante de diputados y curiosos adviértese gran desencanto, motivado por la ausencia del señor Villaverde).

El Sr. Roselló pide se hagan mejoras en el servicio de Comunicaciones en Baleares.

Orden del día

Se pone á debate el proyecto sobre servicio militar obligatorio.

El Sr. Roselló combatió la base octava. Sin discusión es aprobado el resto del proyecto.

El Sr. Arias de Miranda defiende su voto particular al dictamen sobre el acta de Sorbas.

SENADO

La sesión

Madrid 26, 16'15.

Se abre á las tres y cuarenta bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

El Sr. Ranero se ocupa del arbitrio sobre toma de aguas impuesto por el Ayuntamiento de Madrid, que perjudica mucho á la propiedad.

Dice que el gobernador lo prohibió, no obstante lo cual, el Ayuntamiento lo sigue cobrando, por lo que solicita la opinión del ministro sobre este asunto.

Adhiérese á lo dicho por el anterior orador el conde de Peña Ramiro.

El ministro de Agricultura promete comunicar el hecho á su colega el de Gobernación.

Orden del día

Se admite al cargo de senador por la Universidad de Valladolid al señor Fernández Prida.

También son aprobados dos dictámenes de carreteras, y en votación definitiva el proyecto de ley reformando la legislación procesal y penal y hacienda pública en materia de contrabando y defraudación.

Se levanta la sesión á las cuatro y cinco.

MENCHETA.

Rusia y Japón

(POR TELÉGRAFO)

El puerto de Port-Arthur. -Noticias del combate último

Madrid 25, 9'30.

Núm. 31.

Port Arthur.—Examinados los restos de los barcos colocados en el antepuerto, se ha visto que iban cargados de carbón y de explosivos.

En la cala estaban preparados torpederos y batería eléctrica con hilos conductores.

En la madrugada del 26 avanzaron varios torpederos japoneses provistos de velas.

El *Revilsan* los fogueó. Desconoció el resultado.

Después llegó la escuadra japonesa y se trabó el combate, que duró una hora.

Sospéchase que quieren sitiar á Port Arthur por mar y tierra.

El bloqueo.—Tentativa fracasada

Madrid 27, 9'50.

Núm. 17

Tokio.—El almirante Togo insiste en bloquear con fuerzas navales á Port-Arthur.

La tentativa ha fracasado sin pérdidas para los japoneses.

Las tripulaciones de los barcos mercantes que intentaron encallar, formábanlas cinco marineros, dos timoneros, tres mecánicos fogoneros por cada nave.

Asegúrase que se salvaron todos. Los buques de guerra que los escoltaban no sufrieron ningún daño.

MENCHETA.

...en letras de molde

Siempre se aprende algo nuevo. De *El Imparcial*:

“La última jornada de la protesta de ayer tarde se verificó en la calle de la Lealtad, donde vive el Sr. Salmerón.”

Yo había estado creyendo hasta ahora que jornada era lo correspondiente á un día: *unius diei via*.

Ciertamente que así como los días del Génesis se interpretan como largos períodos de tiempo, la tarde de esa *inmensa* protesta de Madrid ha tenido *El Imparcial* que dividirla en jornadas para su más propio estudio y execración.

¿Habremos por eso de decir que el periódico de Gasset ha decaído de su serena imparcialidad de otros tiempos?..

Prosigamos:

“Cuando, acababa ayer noche en el Congreso la votación de la proposición incidental que defendió D. Melquiades Alvarez, los diputados salieron á los pasillos, se oían los comentarios más vivos y apasionados, reveladores de una agitación honda y profunda.”

Hondo—adjetivo. Profundo.

Profundo—adjetivo. Hondo.

No, no hay manera de encontrar en el diccionario la razón que habrá tenido *El Imparcial* para calificar á esta agitación de honda y profunda. J.

ORDENES SAGRADAS

Esta mañana han recibido en la capilla del Palacio Episcopal ordenes sagradas y de mano del Excmo. Prelado de Ciudad-Rodrigo, los señores siguien-

Cebada, á 27 id. id.
Alubias, á 30 id. id.
Avena, á 20 id. id.
Garbanzos superiores, á 200 reales fanega; regulares, á 160; medianos, 120.

Salamanca.
Trigo en panera, á 45 reales fanega.
En almacenes, á 42 reales las 94 libras.
Cebada, á 26 reales, con demanda.
Avena de Hungría, 24.
Muelas, de 4 á 48 id. id.
Fréjoles, 70.
Altramuzes, 18.
Garbanzos superiores, á 170 reales fanega; regulares, á 130.
Salvados, á 15 reales fanega.

Segovia.
Trigo bueno, á 42 reales fanega.
Centeno, á 34 id. id.
Cebada, á 28 id. id.
Algarrobas, á 36 id. id.
Lentejas, á 48 id. id.
Garbanzos superiores, á 180 reales fanega; regulares, á 140; medianos, á 100.

Valladolid.
Tigo blanquillo, á 46'50 reales fanega; rojo, á 45; común, á 46.
Centeno, á 33 id. id.
Cebada, á 29 id. id.
Avena, á 19.
Garbanzos superiores, á 140 reales fanega; regulares, á 100.
Harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 16.
Salvado de primera, á 15 reales arroba; de segunda, 13.

HIERRO BELLO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.
De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

negro como el carbón, se asustó tanto, que estuvo tres días con flatos, y de veras, me dió cuidado. El alcalde, sin embargo, ordenó al magullado maestro que completase su obra, en vista de que el letrado no decía todavía mas que *Consti*; el pobre maestro tuvo que apechugar con la tarea; pero esta vez no quiso escalera de mano, y fué preciso traer una carreta, y poner encima una mesa atada con cuerdas. Encaramado allí el pobre, estaba tan turulado acordándose de lo de marras, que no pensó sino en despachar pronto, y así es que, las últimas letras, en lugar de tener un pié de alto como las otras, no tienen más que una pulgada; y no es esto lo peor, sino que con la prisa, se le quedó una letra en el tintero, y el letrado dice ahora: PLAZA DE LA CONSTITUCION. El alcalde se puso furioso; pero el maestro se cerró la banda, y declaró que ni por Dios ni por sus santos volvía á las andadas, y que más bien quería montar en un toro de ocho años, que en aquel tablado de volatines. De modo que el letrado se ha quedado como estaba; pero á bien que no hay en el lugar quien lo lea. Y es lástima que el maestro no lo haya enmendado, porque era muy hermoso y hacía honor á Villamar.

Momo, que traía al hombro unas alforjas bien rellenas, y tenía prisa, preguntó al comandante si iba al fuerte de San Cristóbal.

—Sí, respondió, y de camino á ver á la hija del tío Pedro Santaló, que está mala.

—¿Quién? ¿la Gaviota? preguntó Momo. No lo crea usted. Si la he visto ayer encaramada en una peña, y chillando como las otras gaviotas.

—¡Gataviota! exclamó Stein.

—Es un mal nombre, dijo el Comandante, que Momo le ha puesto á esa pobre muchacha.

—Porque tiene las piernas muy largas, respondió Momo: porque tanto vive en el agua como en la tierra; porque canta y grita, y salta de roca en roca como las otras.

—Pues tu abuela, observó don Modesto, la quiere mucho, y no la llama mas que Marisalada, por sus graciosas travesuras, y por la gracia con que canta y baila, y remeda á los pájaros.

—No es eso, replicó Momo; sino porque su padre es pescador, y ella nos trae sal y pescado.

—¿Y vive cerca del fuerte? preguntó Stein á quien habían excitado la curiosidad aquellos pormenores.

—Muy cerca, respondió el comandante. Pedro Santaló tenía una barca catalana, que, habiendo dado á la vela para Cadiz, sufrió un temporal, y naufragó en la costa. Todo se perdió, el buque y la gente, menos Pedro que iba con su hija; como que á él le redobló las fuerzas el ansia de salvarla. Pudo llegar á tierra, pero arruinado; y quedó tan desanimado y triste, que no quiso volver á su tierra. Lo que hizo fué labrar una choza entre esas rocas con los destrozos que habían quedado de la barca, y se metió á pescador. El era el que proveía de pescado al

tes, alumnos del Seminario y de Calatrava.

Presbiteros.—D. Lázaro Gonzalo Moratón, D. Hipólito Cruz, D. Emilio Pinto, D. Joaquín Martín, D. Francisco Inestral, D. Emilio Martín Salvador, D. Sebastián Benito, D. Valentín Santos, D. José Manuel Corral y D. José Polo Benito.

Dicconos.—D. Adolfo Bueno López, D. José Santos Redondo, D. Manuel Moro Pando, D. Miguel Rodríguez, don Fabián Dorado, D. Luis Obando Sánchez, de Badajoz, y D. Arturo Friel, del colegio de Nobles Irlandeses, diócesis de Raphoe (Irlanda).

Subdicconos.—D. Tomás Serna, don Jesús Cañizal, D. Tomás Santos, don Gabriel Herrero, D. Patricio José Mulgern, de Cloufert (Irlanda) y Fr. Antonio de la Concepción, religioso de la Congregación de Siervas de María.

Asistieron a las órdenes el Arcipreste Sr. Barberá, los Capitulares señores Jarrín y Hernández y el maestro de Ceremonias Sr. Aniceto.

NOTAS DE LA ALCALDÍA

Por disposición del señor Alcalde, hoy se han enviado al laboratorio municipal muestras de leche de cabra para observar si estaban en condiciones para el consumo.

Todas resultaron buenas, a excepción de una, que tenía una cuarta parte de agua.

El Sr. Alcalde ha ordenado que se hagan análisis de algunos comestibles en el laboratorio municipal.

Se están haciendo en el laboratorio municipal análisis del café que se expende en los diferentes establecimientos de esta ciudad.

Oposiciones á escuelas

Hoy ha terminado la lectura del ejercicio escrito: han actuado los opositores D. José de la Rúa Crespo, D. José Salvador Fernández, D. Bernardo Fernando Sánchez y D. Agustín Vicente Sánchez.

Después el tribunal se constituyó en sesión secreta para examinar los trabajos leídos.

El segundo ejercicio, que consiste en contestar á cinco temas del cuestionario, en una hora, comenzará el lunes próximo á las tres de la tarde.

En el Circulo de Obreros

La conferencia de anoche

Habían de reanudarse anoche las conferencias de asuntos sociales en el Circulo de Obreros, que han tenido el privilegio de interesar verdaderamente, y lo había de hacer el muy culto y distinguido catedrático de la Universidad, el Sr. Maldonado; así que la concurrencia fué, como siempre, nutrida de obreros y de toda clase de personas.

Temía el Sr. Maldonado que por falta de inmediatas noticias, y por no haber podido asistir él á las conferencias anteriores, su trabajo rompiera la unidad de plan, y después de esta observación y de briosa exposición de motivos, apuntó su propósito y el sesgo de su disertación sobre la "Ley del trabajo".

Desde este sitio, y al amparo de esta impunidad, no sería lícito, decía á los obreros, lanzaros á la violencia y á la lucha de clases, aparte de que ese no es el camino para vuestro rescate; pero hay que acabar con el perenne machaqueo de aconsejaros quietismo y resignación en vuestro estado. Que no es esto cristiano ni humano, porque ha de romperse con ese estancamiento y reanudar la ley del progreso.

Pero no por la fuerza, ni derrumbando el muro, porque entonces sobre los escombros se levantaría otra tiranía más insostenible que la de la burguesía, la tiranía popular. Ese muro de clases, de privilegios, se ha de salvar saltándolo y dejándolo á la espalda.

No quiso detenerse para hablar de la ley del trabajo, ni en el concepto expliatorio que decía "os lo habrán expli-

cado muchas veces los doctores de la Santa Madre Iglesia, ni en las teorías de los economistas, y para hablar del derecho positivo, del derecho del trabajo, prescindió también de las leyes especiales, hoy vigentes en España.

Así redujo el campo de su estudio á la exégesis y comentarios del capítulo y apartado del Código civil, que se ocupan del contrato del arriendo de servicios.

Sólo cinco artículos, decía el señor Maldonado, hay en la ley española referentes al derecho de los obreros. Y es porque el Código civil es un Código de privilegio, de clase, como el derecho romano que lo inspira, y es para los burgueses; "cuando mejoréis de fortuna encontraréis ley para todo".

Lo que el Código estatuye es únicamente que para despedirse ó ser despedido ha de haber justa causa, y que en ese caso puede el dueño despojar á los menestrales de las herramientas y de los edificios que ocupa.

Pero hé aquí que el Sr. Maldonado, hojeando el Código, y en la doctrina general de la contratación, al examen de los contratos, por el consentimiento y de las causas que lo vician por error, violencia, intimidación y dolo, encontró en la ley positiva, en su interpretación amplia, armas de defensa para los obreros en los conflictos con los patronos, causas de nulidad aplicables á inmensa mayoría de casos.

Después de una huelga decía el conferenciante, no sería difícil probar el miedo, la intimidación. ¿Y quién será el que tire la primera piedra en no haber faltado á la moral, si ésta ha de ser mas que letra de la ley, en sus pactos y en las condiciones de la contratación?

Advertía también á los obreros que el consentimiento en el contrato obliga no solo á lo pactado, sino á sus consecuencias.

De todo compendiado dedujo que no hay derecho sustantivo para el trabajo, como lo hay para el comercio y la industria; pero que no ha de empezarse por ahí, sino por establecer tribunales y jurados mixtos que entiendan en estos asuntos y contiendas económicas, y esos tribunales con sus procedimientos adecuados irán elaborando el derecho especial del trabajo.

Terminó aconsejando á los obreros desechen todo camino de fuerza y de violencia, pues lo que ha de darles el triunfo es la cultura y el poner esa fuerza al servicio y dominio de la inteligencia.

El Sr. Maldonado fué aplaudidísimo. Reveló excelentes dotes de orador correcto, fino y culto y su palabra fácil, escogida y la viveza de su imaginación y talento hicieron muy agradable la conferencia.

En cuanto al sentido ó espíritu que la informó. El Diario dice que fué muy distinto del que ha inspirado á los otros conferenciante del Circulo de Obreros.

De sociedad

Con motivo del fallecimiento del antiguo notario público, don Francisco Sánchez Martín, se encuentra en Salamanca don Eugenio Estévez Bustillo, magistrado de la Audiencia provincial de Zamora, hermano político del finado.

Hoy celebra sus días nuestro particular amigo D. Baldomero Muñoz Par-tearroyo.

Salamanca

En Muñoz ha fallecido á los 28 años de edad D.ª Amalia Martín Vacas, hermana del coadjutor regente de la parroquia de Villanueva de Cañedo D. Juan Francisco, á quien enviamos el pésame.

Esta tarde ha regresado á la capital de su diócesis el Excmo. Sr. Obispo de Ciudad-Rodrigo.

El primer teniente del regimiento de Lanceros de Borbón D. Rafael Domínguez ha sido trasladado al de Sagunto.

Han llegado á esta capital los músi-

cos escogidos por el maestro Espino para el concierto que el domingo próximo tendrá lugar en el Teatro del Liceo.

El día de 5 Marzo celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de San Andrés de Aldeaseca de Alba, D. Valentín Santos Gutiérrez.

En la casa núm. 14 de la calle de la Asadería se halla depositado un portamonedas encontrado en la plaza Mayor.

Última hora

(POR TELÉGRAFO)

Enfermedad de Villaverde

Madrid 27, 14'30. Núm. 115.

El Sr. Villaverde está mejorado de la indisposición que le hizo guardar cama ayer.

Asistirá á la sesión de esta tarde. El Sr. Maura confía en que hoy quede despachado el asunto sobre los créditos.

Viaje del Rey á Toledo

Madrid 27, 14'30. Núm. 80.

El lunes irá S. M. el Rey á visitar la Academia de Toledo acompañado del ministro de la Guerra y del general Macías.

Incendios

Madrid 27, 15'45. Núm. 96.

Paris.—En Colombes ha ocurrido un formidable incendio en unos almacenes de petróleo, temiéndose que se propague á los edificios inmediatos.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego son grandísimas.

Otro incendio

Madrid 27, 15'45. Núm. 96.

En Rochester (Nueva York), se ha producido un grande incendio en un barrio donde había muchas fábricas. Han quedado sin trabajo 2.500 trabajadores.

A la salve

Madrid 27, 16. Núm. 135.

La familia real va á la salve paseando por las calles céntricas.

FIRMA DEL REY

Matrimonio de militares

Madrid 27, 14'30. Núm. 122.

El Rey ha firmado la autorización para leer en las Cortes el proyecto de ley relativo al matrimonio de militares.

MENCHETA.

La Bolsa

Cotización oficial

Madrid 27, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, Paris á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa Paris; 4 por 100 exterior.

MENCHETA.

NUESTROS CONCURSOS

CONDICIONES

- 1.ª Cada mes se celebrará un concurso, adjudicándose un premio, por ahora de 50 pesetas, entre quienes remitan la solución exacta al problema, combinación, acertijo, etc., etc., que se proponga.
2.ª El premio será adjudicado mediante sorteo público entre quienes remitan solución exacta.
3.ª Si en algún concurso no hubiese ningún lector que remita solución exacta, los premios del siguiente concurso serán dobles, y así sucesivamente.
4.ª Las soluciones deberán ser remitidas bajo sobre, á la redacción de este periódico, con la indicación: «Para el concurso», los días del 1.º al 8 de Marzo, acompañadas de los cupones correspondientes á todos los números de EL LABARO del mes del concurso, y las de fuera de la capital deberán venir certificadas.
5.ª El sorteo entre los solucionistas con éxito será público, efectuán-

dose el día 9 de Marzo, y el premio será entregado el día 10.

Quiénes remitan soluciones deberán llenar el boletín que acompaña al problema, enviando con el boletín los cupones correspondientes á los días en que se publica el periódico durante el mes.

Cuando se trate de problemas que puedan tener varias soluciones, será anulado todo el boletín que contenga más de una, pudiendo remitir un mismo concursante cuantas soluciones le plazca, pero en distintos boletines y acompañados de los cupones correspondientes á cada uno.

CONCURSO NÚMERO 1

MES DE FEBRERO DE 1904

7 4 4
6 1
7 0
1 2 1
0 8
3 8 5

Total... 25897

Sustituir los puntos por los guarismos exactos y correspondientes á los sumandos que, en sobre cerrado, están depositados en la notaría de don José de Prada, y que dan la suma de 25.897.

BOLETÍN DEL CONCURSO NÚMERO 1

D. calle pueblo provincia

Solución

(FIRMA)

PRIMER CONCURSO

DE

“EL LABARO,”

CUPÓN NÚMERO 22

DÍA 27 DE FEBRERO DE 1904

DIARIO DE AVISOS

Después de casi tres cuartos de siglo de prueba, la Zarsaparrilla de Bristol está reconocida como un purificador por excelencia del sistema. Es verdaderamente una bendición para la humanidad doliente.

La Gaceta

Día 26

ESTADO.—Cancelaría.—Presentación á Su Majestad por Sir Edwin Henry Egerton de la carta que le acreditaba en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario del Rey de la Gran Bretaña é Irlanda.

GUERRA.—Reales decretos relevando del cargo de jefe de la primera brigada de la 11.ª división al general de brigada don Teodoro Rubio y Domínguez, y nombrando en su lugar al de la misma graduación don Emilio Navazo y Ruiz.

Otro autorizando al ministro para adquirir por gestión directa, materiales y artículos para los de ingenieros, artillería, subsistencias, acuartelamiento, campamento y hospitales, así como para verificar transportes de personal y material.

Otro autorizando que el Estado adquiera, también por gestión directa, el edificio situado en Barcelona denominado cuartel de los Docks, el cual es propiedad de la Sociedad Crédito y Docks, de dicha capital.

Real orden circular disponiendo que el 15 de Mayo próximo den principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de infantería, caballería, artillería, ingenieros y administración militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.—Bases para el concurso y programas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría rectilínea.

Otras aprobando la expedición de nuevas licencias á varios reclutas por habérselas extraviado las primitivas.

GOBERNACIÓN.—Real orden disponiendo se lleven á efecto las subastas de los grupos telefónicos de El Escorial y Palamós, suspendidas por Real orden de 9 de Noviembre próximo pasado.

AGRICULTURA.—Real orden autorizando al Ayuntamiento de Bilbao para la ocupación de terrenos en la isla de San Cristóbal, contigua á dicha villa.

Otra autorizando el cuestionario para la formación de la estadística de la producción y cultivo que, por el negociado de Industria y Trabajo, ha de remitirse con este objeto á los ingenieros del servicio agronómico y á los alcaldes de los pueblos.

Registro civil

Defunciones

Francisco Sánchez Martín, Bernarda Hernández Miégo, Arsenio Hernández Sánchez y Francisco González.

Nacimientos

Amalia Castaño, María Pedraz, Isabel Serrano de la Fuente, Brigida Bermejo Rodríguez, Juliana García Pinto, y Felipe Crespo Vicente.

Habiendo solicitado doña Concepción Barahona Masieu, como viuda de D. José Sabater Becerra, que falleció en 31 de Agosto último, siendo Registrador de la Propiedad de Alcazar de San Juan, y que lo fué con un telón de Ledesma, la devolución de la fianza prestada por dicho señor Registrador, todos los que se crean con derecho á impug-

nar la devolución de expresada fianza, deberán presentar ante el Juzgado de Instrucción de Alcazar de San Juan sus reclamaciones.

—A las doce de la mañana del día 27 del actual, se verificó en el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo la segunda subasta para enagenar los bienes embargados á Juan Antonio García y García (a) El Tejero, vecino de Sepulcro Hilario, para con su producto atender al pago de la indemnización declarada en favor del perjudicado Francisco Garrote del Placer, vecino de Cabrillas, en causa seguida por lesiones á éste.

Desde el día que se empieza

La ciencia médica ha probado que la Anemia no proviene meramente por escasez ó por empobrecimiento de la sangre, sino de un estado defectuoso de la digestión, que es el principal factor de la enfermedad. La Emulsión Scott obra en primer lugar sobre la digestión y tan pronto como ésta funciona bien, todos los otros síntomas de Anemia desaparecen gradualmente, tal como lo describe la siguiente carta:

Almansa 21 Febrero de 1903.

Muy Sres. míos: Mi esposa Carmen Vera, desde hace dos años estaba tan anémica y debilitada que apenas tenía aliento para andar, ni fuerza para ocuparse de las labores de casa, ni siquiera agacharse para levantar del suelo un objeto. Gracias al uso que hizo de su Emulsión Scott, fué recuperando apetito, fuerzas y buen color, y finalmente, su completa curación. Su esposo agradecido, GERARDO TORTOSA. Secano, 46.



D.ª CARMEN VERA

La mayor parte de los anémicos sienten una aversión insuperable por toda clase de alimentos y si se esfuerzan en comer, sus órganos digestivos, demasiado debilitados, no derivan beneficio alguno de ellos. Aquí es cuando la acción de la Emulsión Scott es decisiva y sus efectos se localizan. En sí, la Emulsión Scott es un alimento tónico, el cual, bajo una forma, por así decir, predigerida, no tan sólo no requiere esfuerzo alguno de digestión sino que regula el funcionamiento alimentario, y crea el natural apetito por los alimentos usuales.

Si las funciones digestivas se hacen otra vez de manera normal, la causa de la enfermedad queda vencida y prolongando el tratamiento con la Emulsión Scott pronto producirá una abundancia de sangre rica y pura. Y si esta segunda etapa se alcanza, no quedará lugar alguno para debilidad ni languidez.

Cuando se toma la Emulsión Scott no se da uno cuenta de que está tomando el aceite de hígado de bacalao, tan bien se le ha disfrazado su repugnante olor. Esta ventaja no es la única que la Emulsión Scott tiene sobre el aceite de hígado de bacalao en estado natural, también le aventaja en ser mucho más digestible.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

SE VENDE EN ESTA CIUDAD LA CASA de reciente construcción número 6 de la calle de Tavira.

En el Corral de Guevara, número 6, informarán. 15-6

LEONOR RAMOS

Modista y profesora de corte de Bilbao

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio y taller desde la calle de Meléndez número 15, á la plaza de la Verdura número 1 y 3 piso segundo derecha, bajada de las escalerillas (antigua farmacia de Pinto).

No se trabaja los días festivos

CAROLINA MARTÍN DE FERNÁNDEZ MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rúa, 8.—Salamanca

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial por que queman y debilitan la vista. Proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Les expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da su cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, í, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no vayan á perder sus vistas. J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 21. Madrid.

GUANTERÍA

DE

JAIME MAÑOSA

Cuantes de cebrillos, tres botones, 7 reales.

Comprados tres pares, 5 pesetas. Cuantes de abrigo, desde 3 reales.

Los demás clases á precios sorprendentes. Y en paños de alguna con ideación á precios de fábrica.

Frete al Teatro del Liceo.

mp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorelle, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Gammarin

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sancionado consilide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabettia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estóvez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes
 La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanos, 8 y 10, Farmacia del auter y en Salamanca: Farmacia de

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

OLIM Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

CERERIA Y CHOCOLATERIA

José Sánchez Isidro

BRETON, 10.—SALAMANCA

Cera de abejas garantizada, á 5 pesetas kilo; cambio ó renuevo, 1 ídem. Velas rizadas y figuras para ofrenda; achas, velas y ofrendas para funeral á precios económicos.

Nota importante á los Párrocos y Cofradías

Las ceras de esta provincia son las mejores y más recias conocidas hasta la fecha; es inútil pedir velas á otros puntos, cualquiera que sea su precio.

CHOCOLATE SUPERIOR ELABORADO Á BRAZO

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Estos chocolates no tienen rival; se recomiendan ellos solos. Se hacen tareas de encargo con géneros de la casa ó los que traiga el consumidor, á precios económicos.

Calle de Bretón, número 10 (inmediato al testro del mismo nombre)

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales. En falta toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigen los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIF RIVAL de E. Mora.

Tu cuerpo está de lo que se rida a firmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indelección precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja 36 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras Sif Rival de E. Mora: elabóranse de drogaria de D. Ignacio Santiago Fuentes. (Corrillo, 21, Salamanca).

Los Personeros que conocen las PILDORAS DE HAUT

no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el ascó ni el causantico, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causantico que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

TEMPORADA DE PRIMAVERA

ABONOS ESPECIALES PARA LAS SIEMBRAS DE ESTA ÉPOCA

- Para viñas, olivos y frutales.
- prados naturales y artificiales.
 - patatas y emolacha.
 - leguminosas ó fruto de vaina.
 - avenas y cebadillas.
 - trigo tremesino y maíz.
 - toda clase de legumbres.

y, finalmente, el ABONO NITRICO DE CUBIERTA, ARICOS O PRIMAVERA, destinado á reforzar toda clase de sembrados, especialmente los cereales, que, por atrasados ó débiles que estén, en pocos días se les ve cambiar de color y aspecto.

Interesando, pidanse catálogos

GARBANZO PARA COMER Y PARA SIEMBRA DESDE VEINTIDOS PESETAS FANEGA EN ADELANTE

DEPOSITO: Farmacia de su auter, Salamanca

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden á precio de fábrica. Afinas pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda. Servicio permanente

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y América

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cañas, portapiés de lona y portamantas. Baules mundos y de mimbre y cajas para viaje. Cintarones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar. Alpargatas en lona y esparto para casa. Especialidad en reparaciones de coches para toda clase de carruajes.

EL RABIOSO DOLOR DE NUEVAS CARIADAS

pone al hombre desahogado, triste, meditando á iracundo. La causa de todos estos males es el ácido en un minuto y por siempre. Algunos cuando se

ALBAF SERENA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocuo que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fatiga que le cura con rapidez al instante.

DOS PRESENTAS BOVES

Vendidas en Salamanca farmacia de ROSAS DE VILLAR Y PINO, plaza de Verdura, 5, á DOS P.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA ESTABLECIDA

1828 PARIS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902

Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Caracteres de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902	
Capital social.....	Francos. 10.000.000
Reservas.....	12.756.772
Primas á recibir.....	97.112.177

TOTAL DE GARANTIAS... Francos. 119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Octubre de 1902: Francos. 21.362.599.805

Nuestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 279.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetyleno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los seguros á cinco años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rúa, San Justo, 11